

Grupo químico: el ingrediente activo Azoxistrobina pertenece al grupo químico de los metoxiacrilatos.

Precauciones y Advertencias:

- **durante su manejo:** vestir ropa de protección (durante la preparación de la mezcla usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar cerca del producto concentrado ni la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Durante la preparación de la mezcla, trabajar en áreas bien ventiladas. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura de la mezcla. Si ocurre algún problema, detener el trabajo de inmediato, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forrajes. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forrajes del área recién tratada.

- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con abundante agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

Instrucciones para el Triple Lavado: una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en el equipo pulverizador. Repetir esta operación TRES VECES. Luego destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos y depositarlos en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.

Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forrajes. Evitar almacenar por debajo de -10 °C y por encima de 35 °C.

Síntomas de intoxicación: No hay sintomatología específica.

Primeros auxilios: en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo de inmediato y llamar a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios. En caso de **inhala**ción, llevar al paciente a un lugar ventilado, En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta. En caso de **contacto con la piel**, retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Si persisten las molestias consultar a un médico. En caso de **contacto con los ojos**, lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continuar con el enjuague hasta completar los 15 o 20 minutos. Además, los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consultar a un médico o CITUC. En caso de **ingestión**, buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

Antídoto: No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Tratamiento médico de emergencia: ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

Información para el medio ambiente: prácticamente no tóxico para aves y organismos benéficos a las dosis usadas en el campo. Tóxico para peces y organismos acuáticos. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Evitar la entrada del producto a cualquier fuente de agua durante la eliminación, derrame o limpieza de equipos. **VIRTUALMENTE NO TÓXICO PARA ABEJAS.**

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”
“EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”
“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”
“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”
“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”
“LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”
“NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

En caso de **INTOXICACIÓN** llamar al ☎: 2 2635 3800

En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME** o **INCENDIO**, llamar al ☎: 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile.

30.04.26

QUADRIS®

FUNGICIDA
Suspensión Concentrada (SC)

Composición:

Azoxistrobina* 25 % p/v (250 g/L)
Coformulantes, c.s.p. 100 % p/v (1 L)

* (E)-2-[2-[6-(2-(cianofenoxi)pirimidin-4-iloil)fenil]-3-metoxiacrilato de metilo

NO INFLAMABLE-NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO

QUADRIS® es un fungicida sistémico y de contacto, de origen natural, con amplio espectro de control de patógenos. Presenta “triple acción”, con actividad preventiva curativa y antesporulante, dependiendo de la enfermedad. Actúa inhibiendo la respiración mitocondrial en los hongos. Se mueve vía xilema (movimiento acropétalo) y tiene sistemicidad y movimiento translaminar, protegiendo completamente las hojas y brotes nuevos. **QUADRIS®** está especialmente indicado para el control de diversas enfermedades fungosas en Frutales, Vides, Berries y Papas (ver cuadro de Instrucciones de Uso). Su efecto sistémico, su larga residualidad y su acción en otros procesos fisiológicos de las plantas, aseguran la protección de las hojas y su redistribución dentro de la planta, retardando la senescencia y manteniéndolas verdes y sanas por más tiempo, lo que se traduce en un aumento de rendimiento y calidad.

Contenido Neto del Envase:

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2437

Fabricado por:

Syngenta Grangemouth Works, Earls Road, Grangemouth, Strlingshire FK3 8XG, Escocia.
Syngenta Crop Protection AG., Werk Rosental Schwarzwaldallee 215, CH-4058, Basilea, Suiza.

Syngenta S.A, Usine de Monthey, Route de l’Il au Bois, CH-1870, Monthey, Suiza.
Syngenta Crop Protection, Inc., 3905 Highway 75, St. Gabriel, LA 70776, Estados Unidos.
Syngenta Protecáo de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 KM 130, CEP 13140-000, Paulinia, SP – Brasil.

Syngenta Crop Protection AG., Werk Rosental Schwarzwaldallee 215, Basilea, Suiza.

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Isidora Goyenechea 2800, Of. 3701, Las Condes, Santiago - Chile
Teléfono: 2 2941 0100

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

©: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



INSTRUCCIONES DE USO

Para manejo de resistencia considere:

Grupo FRAC azoxistrobina	11	Fungicida
--------------------------	----	-----------

Se recomienda la aplicación de **QUADRIS®** de acuerdo a los siguientes programas de tratamiento:

Cuadro de Instrucciones de Uso:

Cultivos	Enfermedades	Dosis	Observaciones
Uvas de mesa	Oídio (<i>Uncinula necator</i>) Acción complementaria sobre Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición Ácida (Complejo de Hongos): <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium</i> spp., <i>Penicillium expansum</i> , <i>Rhizopus stolonifer</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar siempre en forma preventiva. Oídio: iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien durante el período de flor y con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada de QUADRIS® o productos pertenecientes al mismo grupo químico. Pudrición Ácida: para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pintura, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada rotando con fungicidas de diferente modo de acción. Para volúmenes mayores de 2000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de las enfermedades.
Vides viníferas y pisqueras	Oídio (<i>Uncinula necator</i>) Acción complementaria sobre Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>) Pudrición Ácida (Complejo de Hongos): <i>Alternaria alternata</i> , <i>Aspergillus niger</i> , <i>Cladosporium</i> spp., <i>Penicillium expansum</i> , <i>Rhizopus stolonifer</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,6 - 0,75 L/ha) 40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar siempre en forma preventiva. Oídio: iniciar las aplicaciones en el período de brotación de la vid o bien durante el período de flor y con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada de QUADRIS® o productos pertenecientes al mismo grupo químico. En aplicaciones de bajo volumen para control de Oídio, emplear un mínimo de 0,6 L/ha para espalderas y 0,75 L/ha para parronales. Pudrición Ácida: para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pintura, con intervalos de 14 a 21 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada rotando con fungicidas de diferente modo de acción. En aplicaciones de bajo volumen para el control de Pudrición Ácida, emplear siempre un mínimo de 0,75 L/ha. Para volúmenes mayores de 2000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar la concentración superior e intervalo menor, cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de las enfermedades.
Uvas de mesa, Vides viníferas y pisqueras	Mildió (<i>Plasmopara viticola</i>)	40 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones desde 4 hojas y con intervalos de 10 a 14 días, con un máximo de 2 aplicaciones por temporada. Rotar con otros fungicidas de diferente modo de acción hasta terminada la floración. Para volúmenes mayores de 2000 L/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior e intervalo menor cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de Mildió.
Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero y Nectarino	Oídio (<i>Sphaerotheca pannosa</i>), Roya (<i>Tranzschelia discolor</i>)	50 - 75 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 L/ha)	Aplicar en forma preventiva, iniciando las aplicaciones a caída de pétalos y con intervalos de 14 a 21 días. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. En aplicaciones de bajo volumen, emplear un mínimo de 0,75 L/ha. Aplicar la concentración superior cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de Oídio o cuando se observe presencia de pústulas de Roya. Para volúmenes mayores a 1500 L de agua/ha, respetar la concentración mínima por cada 100 L de agua.
Berries (Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora)	Oídio (<i>Sphaerotheca macularis</i>), Antracnosis (<i>Colletotrichum acutatum</i> , <i>Colletotrichum gloeosporoides</i> .), Botritis (<i>Botrytis cinerea</i>)	75 - 100 cc/100 L de agua (mínimo 0,75 - 1,0 L/ha)	Aplicar en forma preventiva, con condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Para control de Botritis, aplicar a intervalos de 7 a 21 días según presión de la enfermedad y dentro de un programa de manejo que incluya productos de diferente modo de acción. Se recomienda asperjar también el suelo para el control de inóculo de Botritis en los restos florales. Para aplicaciones de más de 1000 L/ha respetar la concentración por cada 100 L de agua. El mínimo por hectárea corresponde a plantas en pleno desarrollo. Aplicar la dosis superior en variedades susceptibles y/o con condiciones ambientales favorables para el desarrollo de Botritis.
Papa	Tizón temprano (<i>Alternaria solani</i>) Cáncer de tallos (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0,5 L/ha 3,0 L/ha	Para Tizón temprano, aplicar cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad y antes de que aparezcan los primeros síntomas (tratamiento preventivo). Utilizar dentro de un programa, alternando con productos de diferente modo de acción, con un máximo de 3 aplicaciones de QUADRIS® por temporada. En el control de Cáncer de tallos, aplicar dirigido al surco y con incorporación al momento de la plantación de los tubérculos, evitando que el producto sea depositado directamente sobre ellos. También se puede aplicar a toda la superficie e incorporar con rastraje antes de la plantación de las papas, en este caso la dosis será de 6,0 L/ha. Se aconseja la incorporación inmediata del producto al suelo. El control de Cáncer de tallos se complementa con el tratamiento de los tubérculos de papa con desinfectantes de semillas. Si se utilizó QUADRIS® al suelo para control de Cáncer de tallos, la aplicación al follaje para control de Tizón temprano deberá realizarse en mezcla con productos de diferente modo de acción, como estrategia anti-resistencia. Aplicar QUADRIS® una sola vez por temporada.

Notas importantes:

- En vides: **QUADRIS®** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control conjunto de Oídio, Mildió, Pudrición Ácida y Botritis, que incluya además a **SCORE® 250 EC**, **AMISTAR® TOP** y **TOPAS® 200 EW** en el caso de Oídio; **SWITCH® 62.5 WG**, **SWITCH® DRY**, **SWITCH® PREMIUM**, **SHIRLAN®** y **AMISTAR® TOP** en el caso de Botritis y Pudrición Ácida y **RIDOMIL® GOLD MZ 68 WG** en el caso de Mildió. En el caso de Pudrición Ácida, para los hongos asociados a este problema, empezar las aplicaciones en pintura, rotando con fungicidas de diferente modo de acción como **SWITCH® 62.5 WG**. Repetir una vez en precosecha.

- En **Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Duraznero y Nectarino**, **QUADRIS®** es ideal para ser utilizado dentro de un programa de manejo para el control conjunto Oídio, Roya y otras enfermedades, que incluya a **TILT® PLUS**, **BRAVO® 720**, **TOPAS 200 EW**.



CUIDADO



- **En Berries** para control de Botritis, aplicar **QUADRIS®** a intervalos de 7 a 21 días según presión de la enfermedad y en un programa de manejo que incluya a **SWITCH® 62.5 WG** y **BRAVO® 720**.

- **En papas** para el control de Tizón temprano, utiliza **QUADRIS®** en un programa con **SCORE® 250 EC** con un máximo de 3 veces aplicaciones de **QUADRIS®** por temporada. En la aplicación dirigida al surco para el control de Cáncer de tallos, se puede mezclar con **SHIRLAN® 500 SC** para el control simultáneo de Sarna polvorienta producida por *Spongospora subterranea*. El control de Cáncer de tallos se complementa con el tratamiento de los tubérculos de papa con **CELEST® 025FS** como desinfectante de semillas. Si se utilizó **QUADRIS®** al suelo para control de Cáncer de tallos, la aplicación al follaje para control de Tizón temprano deberá realizarse en mezcla con **BRAVO® 720** y/o **SCORE® 250 EC** como estrategia anti-resistencia.

- Emplear un volumen de agua limpia que asegure una adecuada cobertura del follaje y los racimos, ramilletes o frutos, evitando el escurrimiento. No se recomienda aplicar en cultivos densos donde el follaje impida la penetración a las capas interiores.

Manejo de Resistencia: aplicar como máximo 2 aplicaciones sucesivas y 3 veces en la temporada, alternando siempre con productos de diferente modo de acción, de modo de evitar la generación de resistencia.

Método de preparar la mezcla: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme. Agregar la cantidad necesaria de **QUADRIS®** al estanque parcialmente lleno de agua y con el agitador en funcionamiento. Luego, agregar el resto del agua hasta completar el volumen deseado.

Compatibilidad: **QUADRIS®** es compatible con productos fitosanitarios usados corrientemente en vides, frutales de carozo y berries. **QUADRIS®** puede mezclarse en vides con **SWITCH® 62.5 WG** para condiciones de alta presión de Botritis en plena flor y control conjunto de Oídio y Botritis. En berries puede mezclarse con **SWITCH® 62.5 WG**, o **BRAVO® 720**.

Incompatibilidad: no mezclar con productos del grupo químico organofosforados, dejar 7 días de intervalo entre la aplicación de **QUADRIS®** y estos productos. Como es imposible conocer la compatibilidad de **QUADRIS®** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. Se recomienda hacer una prueba previa, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

Fitotoxicidad: usado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta, **QUADRIS®** es bien tolerado en uvas de mesa, vides viníferas, frutales de carozo y en todos los berries. **Advertencia: QUADRIS® puede ser fitotóxico a algunas variedades de manzano, por lo cual no se recomienda aplicarlo en predios donde existan áreas vecinas con manzanos Evitar la deriva de QUADRIS® a plantaciones de manzanos. Bajo ninguna circunstancia se debe utilizar el equipo con el que se ha aplicado QUADRIS® para realizar aplicaciones en manzanos, para evitar riesgos de posible fitotoxicidad.**

Período de carencia (días recomendados de espera entre la última aplicación y la cosecha): arándanos, frambuesas, frutillas y moras (1); cerezas, ciruelas, damascos, duraznos, neclarinos (5), almendras y uvas (14). Para papas, si la aplicación se realiza foliar se recomienda dejar un intervalo de 20 días entre la última aplicación y la cosecha y 60 días si se aplica al suelo. Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino.

Tiempo de reingreso: no ingresar al área tratada hasta 1 hora después de la aplicación o hasta que se haya secado completamente, a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

Importante: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Identificador del producto : QUADRIS

Producto No. : A12705A

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso

Uso (s) recomendado (s) : Fungicida

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del proveedor : Syngenta, S.A.

Dirección del proveedor : Av. Isidora Goyenechea 2800, Of.3701, Las Condes, Santiago Chile

Numero de teléfono del proveedor : (56-2) 941 0100

Teléfono de emergencia : Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana: En caso de Intoxicación CITUC 02-635 3800 En caso de Accidentes (derrame / incendio) CITUC 02-247 3600

Fax : 2 - 244 3444

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Toxicidad sistémica : Categoría 2 (Conducto biliar)
 específica de órganos blanco
 - Exposiciones repetidas

Peligro a corto plazo (agudo) : Categoría 1
 para el medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) : Categoría 1
 para el medio ambiente acuático

Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H373 Puede provocar daños en los órganos (Conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

:

Prevención:

P260 No respirar nieblas o vapores.
 P273 No dispersar en el medio ambiente.

Intervención:

P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.
 P391 Recoger los vertidos.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Clasificación	Concentración o rango (% w/w)
Azoxistrobina (ISO)	131860-33-8	Acute Tox. (Inhalación) 3; H331 STOT RE 2; H373 (Conducto biliar) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 20 -< 25
Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts	68425-94-5	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 -< 5
metanol	67-56-1	Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. (Oral) 3; H301 Acute Tox. (Inhalación) 3; H331 Acute Tox. (Cutáneo) 3; H311 STOT SE 1; H370 (Ojos, Sistema nervioso central)	>= 0,1 -< 1

Para la explicación de las abreviaturas vea la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Inhalación : Lleve a la víctima al aire fresco.

QUADRIS

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/12
2.1	2026/04/30	S151186493	Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

- Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llame inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
- Contacto con la piel
:

 Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
 Lávese inmediatamente con agua abundante.
 Si continúa la irritación de la piel, llame al médico.
 Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- Contacto con los ojos
:

 Enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.
 Quítese los lentes de contacto.
 Consulte inmediatamente a un médico.
- Ingestión
:

 En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
 NO provocar el vómito.
- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
:

 inespecífico
 No existen síntomas conocidos o esperados.
 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- Notas especiales para un médico tratante
:

 No hay un antídoto específico disponible.
 Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- Medios de extinción apropiados
:

 Medios de extinción - incendios pequeños
 Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.
 Medios de extinción - incendios importantes
 Espuma resistente a los alcoholes o
 Agua pulverizada
- Agentes de extinción inapropiados
:

 No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
- Peligros específicos asociados
:

 Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
 Exposición a productos de descomposición puede causar problemas de salud.
- Métodos específicos de extinción
:

 No permita que la escorrentía posterior al control del incendio entre a los desagües o cursos de agua.
 Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego.
- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
:

 Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Precauciones relativas al medio ambiente : Impida nuevos escapes o derrames de forma segura. No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Métodos y material de contención y de limpieza : Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y meterlo en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (ver sección 13).
 Limpie a fondo la superficie contaminada.
 Limpie con detergentes. Evite los disolventes.
 Retener y eliminar el agua contaminada.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

- Precauciones para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra incendios.
 Evite el contacto con los ojos y la piel.
 No coma, beba, ni fume durante su utilización.
 Ver sección 8 para el equipo de protección personal.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones para el almacenamiento seguro : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
 Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
 Manténgase fuera del alcance de los niños.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Usos específicos finales

- Uso(s) específico(s) : Para el uso correcto y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones autorizadas, establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Azoxistrobina (ISO)	131860-33-8	TWA	0,7 mg/m ³	Syngenta
metanol	67-56-1	LPP	175 ppm 229 mg/m ³	CL OEL

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

Información adicional: Piel				
	LPT	250 ppm 328 mg/m3	CL OEL	
Información adicional: Piel				
	TWA	200 ppm	ACGIH	
	STEL	250 ppm	ACGIH	

Límites biológicos de exposición ocupacional

Componentes	CAS No.	Parámetros de control	Análisis biológico	Tiempo de toma de muestras	Concentración permisible	Bases
metanol	67-56-1	Metanol	Orina	No crítico	7 mg/g creatinina	CL BEI
		Metanol	Orina	Al final del turno (Tan pronto como sea posible después de que cese la exposición)	15 mg/l	ACG IH BEI

Controles técnicos apropiados : La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
 Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
 Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos y cara : No se requiere equipo especial de protección.
 Protección de la piel : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
 Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla.
 Lleve cuando sea apropiado:
 Ropa impermeable

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
 Tiempo de penetración : > 480 min
 Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apropiado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

		Instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peli- gro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.
Protección respiratoria	:	Normalmente no se necesita equipo respiratorio de protección personal. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
Medidas de protección	:	El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual. Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	suspensión
Color	:	crema a amarillo-anaranjado
Olor	:	Pintura
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	6 - 8 Concentración: 1 %w/v
Punto de fusión/punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens no se inflama
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,09 g/cm ³ (20 °C)
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	640 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	100 - 1.854 mPa.s (20 °C) 77 - 1.635 mPa.s (40 °C)
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Información adicional		
Tensión superficial	:	36,5 mN/m, 20 °C
Tamaño de las partículas	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	Ninguno razonablemente previsible.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones que deben evitarse	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido.
Productos de descomposición peligrosos	:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición	:	Ingestión Inhalación Contacto con la piel
---	---	---

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

- Toxicidad oral aguda : DL50(Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50(Rata, machos y hembras): > 6,32 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
Observaciones: Basado en datos de materiales similares
- Toxicidad dérmica aguda : DL50(Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, hembra): 0,698 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
- Toxicidad dérmica aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

metanol:

- Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico después de una sola ingestión.
- Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: El componente/mezcla es tóxico después de una inhalación a corto plazo.
- Toxicidad dérmica aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico después de un solo contacto con la piel.

Corrosión o irritación cutáneas

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

- Especie : Conejo
- Resultado : No irrita la piel

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts:

Especies	:	epidermis humana reconstruida (EhR)
Resultado	:	No irrita la piel

metanol:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Producto:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

metanol:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Tipo de Prueba	:	Prueba Buehler
Especies	:	Conejillo de Indias
Resultado	:	No causa sensibilización a la piel.

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejillo de Indias
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

metanol:

Especies : Conejillo de Indias
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

metanol:

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

metanol:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : No tóxico para la reproducción, No hay efectos en o a través de la lactancia

metanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : No tóxico para la reproducción

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

metanol:

Órganos Diana : Ojos, Sistema nervioso central
 Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única, categoría 1.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos (Conducto biliar) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Órganos Diana : Conducto biliar
 Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida, categoría 2.

metanol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida.

Peligro de aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Toxicidad

Producto:

Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 1,2 mg/l
 Tiempo de exposición: 96 h
 Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,48 mg/l
 Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : ErC50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 2,1 mg/l
 Tiempo de exposición: 72 h
 EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,22 mg/l
 Punto final: Tasa de crecimiento
 Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad para las abejas : DL50 contacto (Apis mellifera L.): > 1000 µg producto/abeja
 DL50 oral (Apis mellifera L.): > 1000 µg producto/abeja
 Tiempo de exposición: 48 h.
 Clasificación: Virtualmente no tóxico para abejas

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

- Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0,47 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
- Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,28 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
- CE50 (Americamysis (camarón misidáceo)): 0,055 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : ErC50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 1,109 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
- EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,0303 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 72 h
- ErC50 (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,250 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
- NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,010 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 72 h
- Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10
- Toxicidad hacia los microorganismos : CI50 (Pseudomonas putida): > 3,2 mg/l
Tiempo de exposición: 6 h
- Toxicidad para peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,16 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)
- EC10: 0,2197 mg/l
Tiempo de exposición: 33 d
Especies: Pimephales promelas (Carpita cabezona)
- Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,044 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
- NOEC: 0,00954 mg/l
Tiempo de exposición: 28 d
Especies: Americamysis (camarón misidáceo)
- Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

QUADRIS

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/12
2.1	2026/04/30	S151186493	Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Vida media para la degradación: 224 d
Observaciones: Persistente en agua

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula.

Movilidad en el suelo

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Distribución entre los compartimentos medioambientales : Observaciones: Baja movilidad en el suelo.

Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 81,3 d
Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)
Observaciones: El producto no es permanente.

Otros efectos adversos

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM).
La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

metanol:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM).
La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

QUADRIS

Versión 2.1 Fecha de revisión: 2026/04/30 Número de HDS: S151186493 Fecha de la última emisión: 2022/09/12
 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
 No elimine el desecho en el alcantarillado.
 Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración.
 Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envase y embalaje contaminados, y material contaminado : Vacíe el contenido restante.
 Enjuague los recipientes tres veces.
 Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.
 No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU : UN 3082
 Designación oficial de transporte : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
 (AZOXYSTROBIN)
 Clase : 9
 Grupo de embalaje : III
 Etiquetas : 9
 Peligroso para el medio ambiente : si
 Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

IATA-DGR

No. UN/ID : UN 3082
 Designación oficial de transporte : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
 (AZOXYSTROBIN)
 Clase : 9
 Grupo de embalaje : III
 Etiquetas : Miscellaneous
 Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964
 Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964
 Peligroso para el medio ambiente : si
 Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta

QUADRIS

Versión 2.1	Fecha de revisión: 2026/04/30	Número de HDS: S151186493	Fecha de la última emisión: 2022/09/12 Fecha de la primera emisión: 2017/10/09
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Código-IMDG

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (AZOXYSTROBIN)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
Código EmS	:	F-A, S-F
Contaminante marino	:	si
Observaciones	:	Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NCh382

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (AZOXYSTROBIN)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
Peligroso para el medio ambiente	:	si

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales

Decreto 190. Sustancias Cancerígenas, Manejo de Residuos Peligrosos.	:	No aplicable
Decreto 1358 - Establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales.	:	metanol hidróxido de sodio
Resolución 408/16 Exenta, Aprueba Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud	:	Incluido en el listado del Artículo 3, letra a)

QUADRIIS

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/12
2.1	2026/04/30	S151186493	Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

Otras regulaciones

Decreto 43/2015, Aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas
 NCh 2245:2021 Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones
 NCh 2190:2019 Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros
 NCh 382:2021 Mercancías peligrosas – Clasificación
 Decreto 57 Aprueba Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas
 D.S. 148/03 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
 D.S. 298/94 Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
 D.S. 594/99 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
 Resolución Exenta N°15 de 2023 Aprueba el Listado de Sustancias Peligrosas Afectas a Proceso de Importación

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión : 2026/04/30
 formato de fecha : aaaa/mm/dd

Texto completo de las Declaraciones-H

H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
 H301 : Tóxico en caso de ingestión.
 H311 : Tóxico en contacto con la piel.
 H319 : Provoca irritación ocular grave.
 H331 : Tóxico si se inhala.
 H370 : Provoca daños en los órganos.
 H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Los elementos en los que se hicieron cambios a la versión previa están resaltados en el cuerpo de este documento con dos líneas verticales.

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. : Toxicidad aguda
 Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
 Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
 Eye Irrit. : Irritación ocular
 Flam. Liq. : Líquidos Inflamables
 STOT RE : Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas
 STOT SE : Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única
 ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH, USA
 ACGIH BEI : ACGIH - Índices Biológicos de Exposición (BEI)
 CL BEI : Chile. Límites de Tolerancia Biológica
 CL OEL : Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales

QUADRIS

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/09/12
2.1	2026/04/30	S151186493	Fecha de la primera emisión: 2017/10/09

Syngenta	:	básicas en los lugares de trabajo Syngenta Límites de exposición ocupacional
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado
ACGIH / STEL	:	Límite de exposición a corto plazo
CL OEL / LPP	:	Límite Permisible Ponderado
CL OEL / LPT	:	Límite Permisible Temporal
Syngenta / TWA	:	Tiempo promedio ponderado

AIIC - Inventario Australiano de Químicos Industriales; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TECI - Inventario de Químicos Existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peli- grosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CL / 1X